

TACIÓN PAVIMENTO PARQUE INFANTIL CAÑADA DE HIDÚM. CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACIÓN: VEINTITRÉS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA CINCO CÉNTIMOS (23.136,45 €).

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS SEMANAS.

FIANZA PROVISIONAL: 462,72 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el Décimo primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don. _____ mayor de edad, vecino de _____ con domicilio en _____, titular del DNI nº expedido con fecha _____, en nombre propio (o en representación de _____, vecino de _____ con domicilio en _____, conforme acreditado con Poder Bastanteado) enterado de la Subasta tramitada para adjudicar, las obras de "PROYECTO REHABILITACIÓN PAVIMENTO PARQUE INFANTIL CAÑADA DE HIDÚM. CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA", se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas

Particulares y de prescripciones Técnicas en las siguientes condiciones:

Precio:

Melilla 11 de enero de 2006.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO ANUNCIO

74.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 5321 de fecha 30 de diciembre de 2005 aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación de las obras de "PROLONGACIÓN DE LA CALLE MARQUÉS DE LOS VÉLEZ HACIA EL HOSPITAL MILITAR."

TIPO DE LICITACIÓN: 519.804,04

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS MESES

FIANZA PROVISIONAL: 10.396 Euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupos G (Viales y Pistas), subgrupos 6 (Obras viales sin cualificación específica) categoría e).

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la